



Chihuahua, Chih. A 16 de febrero del 2022
No. Oficio 02/02/2022

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DIP. GEORGINA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Anteponiendo un respetuoso y cordial saludo, por medio del presente le solicité el cambio de turno del asunto 726, relativo a "Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Constitución Local, así como a las leyes secundarias correspondientes, a fin de precisar las atribuciones del Estado, y determinar la conformación de un centro especializado de traductores e intérpretes dependientes del Poder Judicial, que permitan favorecer la acción jurisdiccional de las autoridades competentes para garantizar el derecho de acceso a la justicia de los pueblos y comunidades indígenas" el cual con fecha 28 de enero del presente fue turnada a comisiones unidas de Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales; y de Pueblos y Comunidades Indígenas.

Lo anterior en virtud de que en la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas que una servidora presido, tenemos un paquete de iniciativas que deben ser sujetas a consulta, y debido a que el asunto en comento recae sobre tema indígena y debe ser consultado, sería necesario que sea turnada exclusivamente a la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas; a fin de estar en posibilidades de incluirla en el paquete de asuntos para consulta.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,


DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO
DISTRITO XIII

